

Gipuzkoako Automobilismo Federazioa
Federación Guipuzcoana de Automovilismo



CAMPEONATO VASCO DE MONTAÑA CAMPEONATO GUIPUZCOANO DE MONTAÑA

Reglamento Particular

19-20 de septiembre de 2026



PALMARES

1967	Jaime Mejía	Matra Djet 6		
1968	Jaime Lezcano	Porsche 911		
1969	J. Bragation	Porsche 911		
1970	Juan Kutz	Porsche 908		
1971	Juan Kutz	Porsche 908		
1972	J. Fernández	Porsche 908		
1973	J. Fernández	Porsche 908		
1974	Baturone	Brabham BT-40		
1975	J.L. Gómez	Selex F1800		
1976	Baturone	Brabham BT-40		
1977	J. Fernández	Lola T298		
1978	J. Fernández	Lola T298		
1979	J. Fernández	Lola T298		
1980	Pietro Radi	Lola BMW		
1981	Pietro Radi	Lola BMW		
1982	J. Fernández	Lola BMW		
1983	Michel Lamiscarre	T. Rallye		
1984	Pantxo Egozkue	Lola BMW		
1985	Fermín Vélez	Lola BMW		
1986	Pantxo Egozkue	Lola BMW		
1987	Pantxo Egozkue	Lola BMW		
1988	Andrés Vilariño	Lola BMW		
1989	P. D'Arbellay	Lucchini S289		
1990	P. D'Arbellay	Lucchini S289		
1991	Andrés Vilariño	Lola BMW		
1992	Andrés Vilariño	Lola BMW		
1993	Pantxo Egozkue	Osella BMW		
1994	Pantxo Egozkue	Osella BMW		
1995	Aitor Zabaleta	Lola T-298		
1996	Favio Danti	Osella PA20		
1997	Aitor Zabaleta	Lola T-298		
1998	Pascuale Irlando	Osella PA20		
1999	Pascuale Irlando	Osella PA20		
2000	Favio Danti	Osella PA20		
2013	Joseba Iraola	Siver Car S2	José A. López Fombona	Audi Quattro DTM
2014	Aitor Zabaleta	Lola BMW	José A. López Fombona	Audi Quattro DTM
2015	Aitor Zabaleta	Lola BMW	Xabier Lujua	Porsche 997 GT3
2016	Joseba Iraola	Demoncar	José A. López Fombona	Audi R8
2017	Aitor Zabaleta	Lola BMW	José A. López Fombona	Lamborghini Huracan
2018	Joseba Iraola	Norma M20	José A. López Fombona	Lamborghini Huracan
2019	Aitor Zabaleta	Lola BMW	José A. López Fombona	Lamborghini Huracan
2020	Joseba Iraola	Norma NP 01	Bruno Scherer	Porsche 911 GT3
2021	Joseba Iraola	Norma NP 01	Beñat Población	Midjet V6ST
2022	Joseba Iraola	Norma NP 01	Bruno Scherer	Porsche 911 GT3
2023	Arkaitz Ordoki	Nova NP 03	Beñat Población	Lotus Exige
2024	Joseba Iraola	Nova NP 01	Beñat Población	Lotus Exige
2025	Arkaitz Ordoki	Nova NP 03	Bruno Scherer	Porsche 911 GT3

Record del trazado: 2:19.101 Joseba Iraola Norma NP 01 Año 2022

INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 4
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 4
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA	Página 5
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 5

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 6
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 7
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 8
Artículo 5- SEGUROS	Página 8
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 8
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 9
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 9
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 10

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 10
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 11
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 11
Artículo 13- CLASIFICACION	Página 11
Artículo 14- PREMIOS Y TROFEOS	Página 12

ANEXO 1

Verificaciones Administrativas y Técnicas	Página 13
---	-----------

ANEXO 2

Zona de Asistencia	Página 14
--------------------	-----------

ANEXO 3

Acceso a verificaciones	Página 15
-------------------------	-----------



REGLAMENTO PARTICULAR
48 SUBIDA A JAIZKIBEL

PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
1-09-26	12:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Secretaría Permanente
11-09-26	20:00	Cierre de inscripciones	
16-09-26	22:00	Publicación lista de inscritos	

19-09-26	Verificaciones administrativas		PAPRESA
	16:00 a 18:40	Nº 1 a Nº 66	
	Verificaciones técnicas		Avd. Touring
	16:20 a 19:00	Nº 1 a Nº 66	
	20:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Secretaría Permanente

20-09-26	08:30	Salida 1er. Participante – Entrenamientos Libres	GI-3440
	A continuación	Entrenamientos oficiales	
	A continuación	1ª Manga Oficial de Carrera	
	A continuación	2ª Manga Oficial de Carrera	
	A continuación	Publicación de resultados	Salida Prueba
	15:30	Entrega de Premios y Trofeos	Pasaia Port

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1 de septiembre hasta el 18 de septiembre, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 18 de septiembre hasta la finalización de la Prueba, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA SUBIDA

Desde el día 1 de septiembre hasta el 18 de septiembre, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

Organizador: Escuderia Jaizkibel
Dirección: Madalena Jauregiberri Nº 4 local 7
Localidad: 20.014 Donostia - Gipuzkoa
Teléfono: 657 794 900 en horario de 18:00 a 21:00
E-mail: subidajaizkibel@gmail.com
Web: www.subidajaizkibel.eus



OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA

La Oficina Permanente de la Subida, el día 19 de septiembre, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: PAPRESA
Dirección: Avenida de Navarra N°6
Localidad: 20.100 Renteria - Gipuzkoa
Teléfono: 680 394 644
E-mail: subidajaizkibel@gmail.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Tarde: de 15:30 a 21:00 horas

La Oficina Permanente de la Subida, el día 20 de septiembre, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Salida de la Prueba
Dirección: PK 1,450 de la GI-3440
Localidad: 20.100 Lezo - Gipuzkoa
Teléfono: 683 150 955

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana: de 08:00 a 15:00horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Montaña Monoplazas/Turismos
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Montaña
- d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

Escuderia Jaizkibel con la colaboración del Real Automóvil Club Vasco Navarro organizan la 48 Subida a Jaizkibel que se celebrará los días 19 y 20 de septiembre de 2026.

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Iñigo Cuesta Aguirresarobe
Vocales: D. Real Automóvil Club Vasco Navarro
D. Oscar Ruipérez
D. José Manuel Mata



D. Javier Martin
D. Agustín García
D. Iker Alcalde
D^a Intza Lamberri

1.3. Oficiales de la Subida

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.	Lic. CD- -EUS
D.	Lic. CD- -EUS
D.	Lic. CD- -EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Lic. DC- -EUS
----	---------------

DELEGADO DE SEGURIDAD

D.	Lic. DC- -EUS
----	---------------

SECRETARIA DE LA PRUEBA:

D.	Lic. SC- -EUS
----	---------------

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D.	Lic. OC- -EUS
D.	Lic. OC--EUS
D.	Lic. OC- -EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D.	Lic. OB- -EUS
----	---------------

CRONOMETRADORES

D.	Lic. OB - -EUS
D.	Lic. OB- -EUS

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

La 48 Subida a Jaizkibel es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

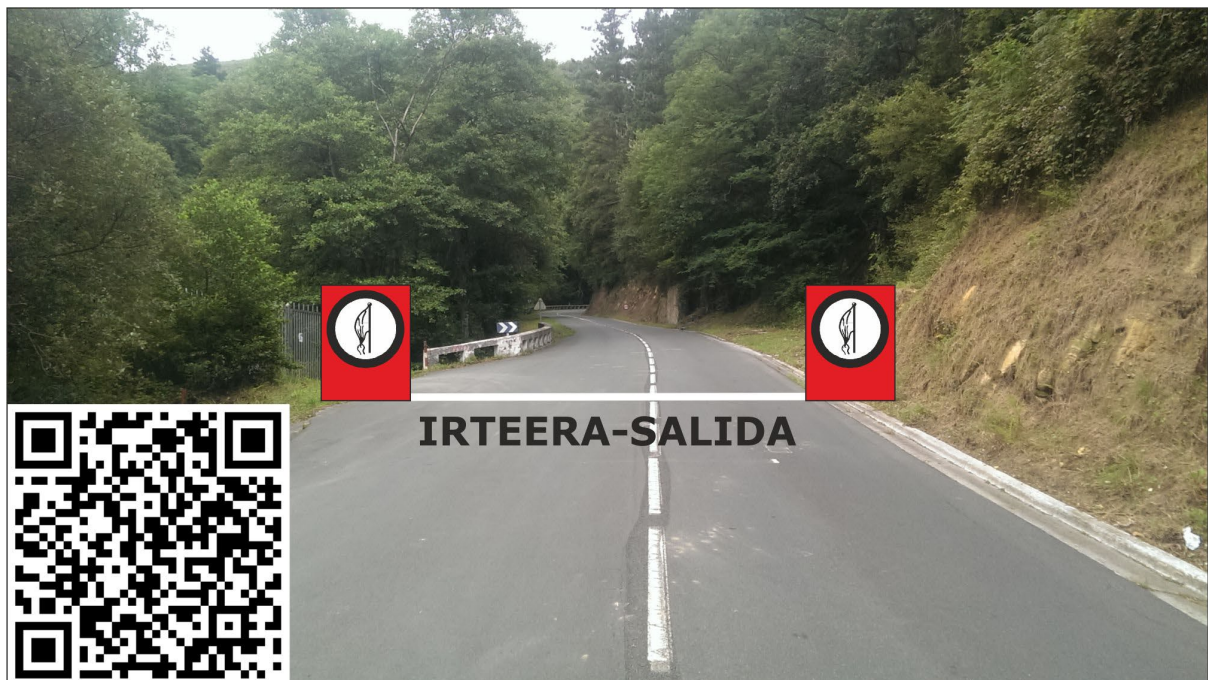
- Campeonato Vasco de Montaña de Categoría 1.
- Campeonato Vasco de Montaña de Categoría 2.
- Trofeo Junior Vasco de conductores de Montaña.
- Trofeo Vasco de Vehículos Históricos de Montaña, H1 –H2 – H3
- Campeonato Guipuzcoano de Montaña de Categoría 1.
- Campeonato Guipuzcoano de Montaña de Categoría 2.
- Trofeo Junior Guipuzcoano de conductores de Montaña.

REGLAMENTO PARTICULAR
48 SUBIDA A JAIZKIBEL

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

La Prueba se celebrará en la carretera GI-3440 que une las localidades de Lezo y Hondarribia por el alto de Jaizkibel.

Salida:	GI-3440	P.K. 1,450 altitud 20m
Llegada:	GI-3440	P.K. 6,920 altitud 380m
Longitud:	5.466 metros	
Pendiente Media:	6,6%	
Pendiente Máxima:	11%	



Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

CATEGORIA I	
Grupo	Performance Factor (PF)
1	De 15 a 39
2	De 40 a 79
3	De 80 a 119
4	De 120 a 159
5	De 160 a 199
6	De 200 a 269
7	De 270 a 340
8	Más de 340

CATEGORIA II	
Grupo	Vehículos
9	CM – MJ –LC – CM Promoción
10	CN y F(hasta 2000)-E2SS(<1.000)-CM+, EM,E2SC(<2.000)-
11	C3- CN y E2SC(>2.000)-E2SS(>1.000)-BN

Junior	Grupos 7 y 8
--------	--------------

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día **11 de septiembre** de 2026 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá realizarse únicamente a través de la página de la Federación Vasca de Automovilismo, www.eaf-fva.net en el apartado inscripción online dentro de la 48 Subida a Jaizkibel.

Al realizar la inscripción, se deberá rellenar correctamente el apartado de la denominación del vehículo, debiéndose poner la denominación comercial completa del mismo. Si se modificase la cilindrada del mismo, se deberá indicar. Por ejemplo, BMW 328i E30, si monta un motor 2.8. No se admitirá únicamente BMW E30

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 65 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **210 €.**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **420 €**

Exclusivamente se podrá hacer el pago de los derechos de inscripción mediante la pasarela de pago on-line, ya sea por tarjeta o por bizum, antes de finalizar el proceso de inscripción.

Los deportistas con licencia vasca que deseen puntuar en los trofeos junior y que cumplan las condiciones, deberán obligatoriamente rellenar y mandar el boletín de inscripción antes del cierre de inscripciones a federacion@eaf-fva.net.

IMPORTANTE. SOLO CATEGORIA 1 (Grupos 1-2-3-4-5-6-7-8)

Será de obligatorio cumplimiento el adjuntar la ficha de identificación del PF del vehículo a la hora de realizar la solicitud de inscripción y detallar el N° de PF

<https://performancefactor.fia.com/home>

ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PARTICIPANTE LA DE COMPLETAR LOS DATOS REFERENTES AL CALCULO DEL PF DE SU VEHICULOS, ASI COMO LA DE PRESENTAR SU IDENTIFICACION FIA-ID-PF

7.2. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.3. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.

7.4. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

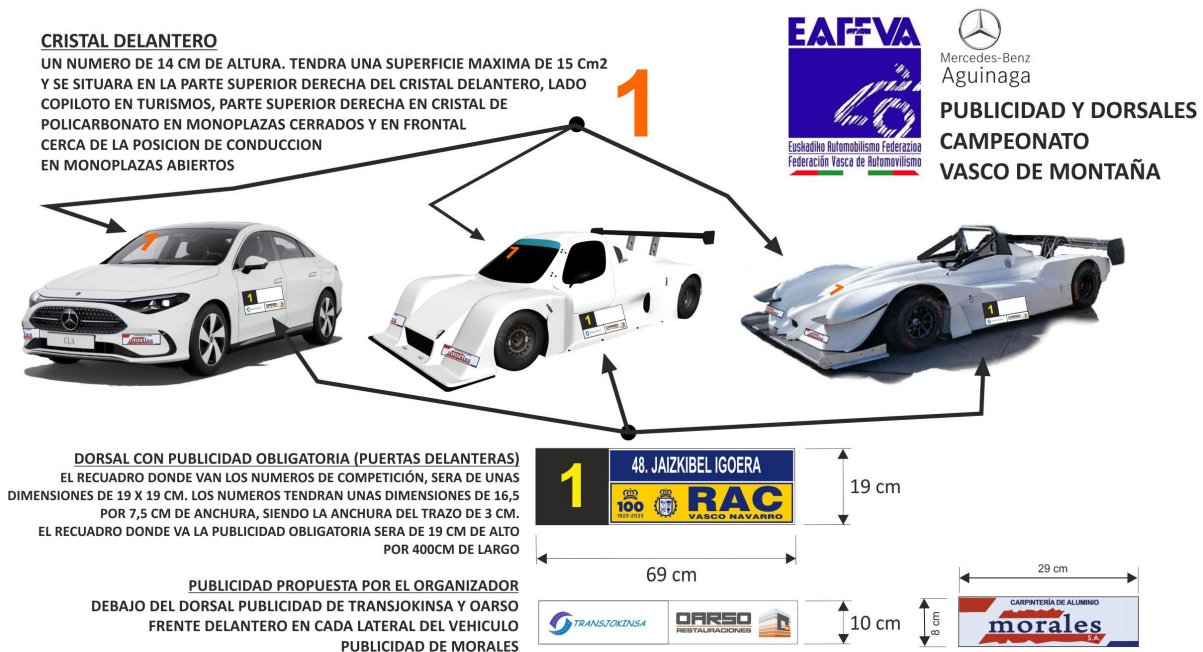
- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.6. La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

En el caso de devolución de la inscripción una vez cerrada la inscripción, el organizador podrá devolver los derechos de inscripción, exceptuando gastos generados, siendo los mismos 30 €.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Descripción de la disposición y medidas de la publicidad de los vehículos participantes.



Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Podrá ser exigido presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- Licencia del Concursante.
- Licencia del piloto.
- Permiso de conducción del piloto.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación o la ficha de identidad del PF del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el Parque de Pre Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la DESCALIFICACION del equipo infractor.

9.4. Los accesos a las verificaciones y el modo de realizarlas están detallados en el Anexo III al presente reglamento.

9.5. Las verificaciones técnicas están sujetas a horario. El no cumplimiento del horario acarreará una multa de 30 €. Las multas deberán pagarse en las 48 horas siguientes a la notificación utilizando cualquier modalidad de pago.

Todo retraso en el pago de las multas podrá dar lugar a una suspensión, al menos hasta el pago de estas. Los importes de las multas impuestas deberán pagarse:

- Durante la prueba: comisarios deportivos
- Finalizada la prueba mediante transferencia bancaria a la EAF-FVA

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el recorrido de la Prueba desde la publicación del Reglamento hasta el corte de carretera hasta el comienzo de las verificaciones administrativas.

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- d) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el Artículo.12. de los Reglamentos Deportivos del Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas/Turismos.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Al finalizar las verificaciones según Anexo 1.

11.2. Desde su llegada al final de la Prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado. El Parque Cerrado Final será el Parque Cerrado de Llegada en la GI-3440.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 Al finalizar las verificaciones, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado, situado en la Avenida Touring.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

12.3. Únicamente se autoriza un vehículo de asistencia por participante, salvo autorización expresa del organizador. El vehículo de asistencia deberá obligatoriamente llevar pegado en el cristal delantero el adhesivo suministrado por el organizador.

Artículo 13. CLASIFICACION

13.1 Para establecer la clasificación final de la carrera se tomará el mejor de los tiempos invertidos en cualquiera de las dos mangas oficiales de subida, siendo obligatorio tomar salida en ambas.



Artículo 14. PREMIOS Y TROFEOS

14.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 2.100€ de la manera siguiente:

PREMIOS SCRATCH CATEGORIA 2

- 1º.- Trofeo y 200€
- 2º.- Trofeo y 150 €
- 3º.- Trofeo y 100€

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

- 1º.- Trofeo y 100 €

PREMIOS SCRATCH CATEGORIA 1

- 1º.- Trofeo y 200€
- 2º.- Trofeo y 150 €
- 3º.- Trofeo y 100€

PREMIOS POR GRUPOS (1 al 11)

- 1º.- Trofeo y 100€

PREMIOS HISTORICOS

- 1º-H1- Trofeo Piloto
- 1º-H2- Trofeo Piloto
- 1º-H3- Trofeo Piloto

PREMIOS PILOTOS LOCALES

Serán considerados como pilotos locales, los pilotos de Donostia, Errenteria, Pasaia, Lezo, Irun, Oiartzun y Hondarribia.

Sorteo de los siguientes premios entre aquellos pilotos locales que clasifiquen al final de la Prueba.

- Premio Desguaces Vidaurreta
- Premio Arraindegia Santamaria

OTROS PREMIOS

Se sortearán los siguientes premios entre todos los pilotos clasificados al final de la Prueba:

- Premio Sidras Bereziartua

14.2. La entrega de trofeos se celebrará en el Parque de Asistencia, aproximadamente a las 15:30 horas.

Donostia, a 22 de julio de 2026.



ANEXO 1
VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS.



Las verificaciones administrativas se realizarán dentro del Parking de Papresa.

Las verificaciones técnicas se realizarán en la Avenida Touring

Los vehículos se deben descargar en el Parking de la empresa Papresa. Una vez descargado se realizarán las verificaciones administrativas dentro del propio parking.

Una vez realizadas las verificaciones administrativas y colocados dorsales y publicidad, se cruzará la rotonda hasta acceder a la Avenida Touring, donde se realizarán las verificaciones técnicas.

Se podrán dejar los remolques en la zona autorizada para ello hasta el final de la prueba. También se podrán dejar en esa zona los vehículos de competición la noche del sábado al domingo, PAPRESA cuenta con vigilancia 24h pero en ningún caso se hará responsable de robos o daños sufridos por los vehículos y remolques allí depositados.

Únicamente podrán acceder a la zona de descarga de vehículos, los vehículos de competición, o vehículos de remolque, quedando EXPRESAMENTE prohibidos otros vehículos, pudiendo ser sancionados.

ANEXO 2 ZONA DE ASISTENCIA

Únicamente se podrá realizar asistencia en las zonas indicadas en el plano.

Cada dorsal tendrá su zona de asistencia asignada. **Si algún participante compartiera asistencia con otro u otros, lo tendrá que notificar POR ESCRITO al organizador, EN EL MOMENTO DE HACER LA INSCRIPCION, con que otros participantes comparten asistencia a fin de unificarlos.** La organización podrá o no aceptar dicha solicitud.

Únicamente se permitirá UN UNICO vehículo de asistencia por participante o de un vehículo por cada dos participantes si ambos comparten asistencia. Todo aquel vehículo de asistencia que no esté debidamente identificado dentro de la zona de asistencia será multado y retirado con la grúa por la guardia municipal de Pasaia.



Asimismo, en caso de realizar la asistencia con un camión, también deberá indicarlo.

La organización facilitará a los participantes la identificación del vehículo de asistencia, que **OBLIGATORIAMENTE** deberá ser pegada en el cristal delantero del vehículo de asistencia.

Los participantes serán llevados en pequeñas caravanas desde el Parque de Trabajo a la salida. Este trayecto se realizará por carretera abierta al tráfico, por lo que obligatoriamente deberán cumplir la normativa existente, bajo sanción de la autoridad competente.

Aunque la organización avisará a los pilotos, son estos los responsables de estar a su hora en la salida del parque de asistencia.

Se recuerda a todos los participantes que él no dejar el lugar de asistencia en perfectas condiciones será sancionado por los Comisarios Deportivos.



IMPORTANTE

Es de obligado cumplimiento el uso de lona y extintor en la zona de asistencia según se indica en el reglamento Art.22.2.9. (Reglamento Deportivo de Montaña).

El incumplimiento de este artículo será sancionado con la no autorización a tomar la salida. O la descalificación de la misma.

ANEXO 3 ACCESO A VERIFICACIONES

ACCESO A VERIFICACIONES

- Para los participantes que vengan desde Irún, deberán salirse antes de entrar en la variante de Erreterria, a la altura del Hotel B&B Donostia, tomando la salida a mano derecha dirección Erreterria-Oiartzun. En la primera rotonda tomar segunda salida dirección Oiartzun, en la segunda rotonda segunda salida dirección Erreterria, en la tercera rotonda, seguir recto y a 100 metros a la derecha está el acceso al Parking.
- Para los participantes que vengan desde Donosti, entrar en la variante de Erreterria, y después del túnel tomar salida dirección Oiartzun. En la primera rotonda, primera salida dirección Erreterria, segunda rotonda seguir recto y a 100 metros a la derecha está el acceso al Parking.

